

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ABATANGELO S.A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2013.-

En la ciudad de Guayaquil, al **25 DE MARZO DEL 2013**, siendo las **11h15** horas, en el local social de la compañía ubicado en la ciudad de Guayaquil, **Avenida Francisco de Orellana y Avenida Miguel H. Alcívar, Centro Empresarial Las Cámaras**, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **ABATANGELO S.A.**; con la concurrencia de la compañía **HISPANOGROUP S.A.**, debidamente representada por su Gerente General, el señor **Luis Fernando Amador**, propietaria de setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas, que tienen el valor de US \$1,00 cada una y que se encuentran pagadas al cien por ciento; y, la señora **CECILIA AROSEMENA DE GONZALEZ RUIZ**, debidamente representada por sus Apoderados, el señor **Alfonso Romero Prado** y la señora **María del Carmen Romero Prado**, propietaria de una acción ordinaria y nominativa, que tienen el valor de US \$1,00 cada una y que se encuentran pagadas al cien por ciento.

Los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y han resuelto tratar el siguiente orden del día:

Uno) Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Administración y el Comisario sobre el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del año 2012 y dictar las resoluciones respectivas.

Dos) Conocer y resolver sobre el Balance General de Operaciones, las Cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012.

Tres) Resolver sobre el resultado del ejercicio del año 2012.

Todos los informes presentados por la Administración y Comisario, Informes de Auditoría Externa, Balance General de Operaciones, las Cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias, así como el resultado del ejercicio correspondiente al 2012 fueron puestos en conocimiento de los Accionista de manera oportuna.

Por decisión unánime de la sala preside la sesión el señor **Luis Fernando Amador León**, en calidad de **Presidente Ad-Hoc**, y en calidad de **Secretario** de la junta el señor **Ab. Marcos Parra Ramirez**.-

El **Secretario** de la junta por orden del **Presidente Ad-Hoc** informa que se encuentra presente la totalidad del accionariado de la compañía, y el **Presidente** pide se deje constancia en acta de que existe el quórum suficiente. A continuación el presidente ad-hoc declara instalada la sesión y dispone se pase a dar lectura por **Secretaría** y ordena tratar los correspondientes puntos del orden del día.

Una vez agotado los puntos del orden del día, los mismos que fueron debidamente presentados y sustentados por quienes correspondía hacerlo; la Junta delibera sobre los particulares y luego, por unanimidad, resuelve:

Primero: Aprobar los informes presentados por la Administración de la Sociedad respecto del ejercicio económico del año **2012**; y, aprobar el informe del Comisario de la Sociedad sobre el ejercicio económico del año **2012**

Segundo: Aprobar el Informe de Auditoría Externa respecto al ejercicio económico del año **2012**.

Tercero: Aprobar el Balance General de Operaciones, las Cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año **2012**.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron se les da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben. f) **Luis Fernando Amador, Gerente General de Hispanogroup S.A.; Accionista y Presidente de la Junta;** f) **Alfonso Romero Prado y María del Carmen Romero Prado, Apoderados de Cecilia Arosemena de Gonzalez Ruiz, Accionista;** y f.) **Sr. Ab. Marcos Parra Ramírez, Secretario Ad-hoc de la Junta.**

CERTIFICACIÓN: Certifico que el acta que antecede es fiel a su original que consta en los libros sociales de ABATANGELO. A. a los cuales me remito de ser necesario. Guayaquil, 25 DE MARZO DEL 2013.-



Sr. Ab. Marcos Parra Ramírez
Secretario Ad-hoc



Sr. Luis Fernando Amador León
Presidente Ad-Hoc